

Durango, Dgo., a 27 de marzo de 2026.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DURANGO
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 68, NUMERALES 1, 8 Y 9; 69, NUMERAL 1, INCISO H) Y NUMERAL 2; ASÍ COMO 73, NUMERAL 2, INCISO F) DE LOS ESTATUTOS GENERALES; Y LOS ARTÍCULOS 38, 39, 40, INCISO M) Y 41 DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN DURANGO, comunican lo siguiente:

A N T E C E D E N T E S

ÚNICO. El día **22 de noviembre de 2025** se celebró sesión del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango. El acta correspondiente a dicha sesión fue elaborada, distribuida a los consejeros y sometida para su revisión, de conformidad con los procedimientos estatutarios aplicables. Sin embargo, para el desarrollo de la Sesión Ordinaria del **28 de marzo de 2026**, se omitió inadvertidamente agregar a la convocatoria la votación para la aprobación de dicha acta como punto del orden del día.

C O N S I D E R A N D O

ÚNICO. Que resulta necesario subsanar la omisión señalada en los antecedentes, a fin de dar plena validez y certeza jurídica a los acuerdos adoptados en la Sesión del día **22 de noviembre de 2025**, conforme a los procedimientos establecidos en los Estatutos Generales y del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

A D E N D A

PRIMERO. Se emite la presente adenda a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DURANGO**, que será celebrada el día 28 de marzo de 2026, con el objeto de subsanar la omisión de incorporar al orden del día la aprobación del acta de la sesión del día **22 de noviembre de 2025**, quedando el orden del día de la siguiente manera:


1. Registro y lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión del día 22 de noviembre de 2025.**

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación de delegadas y delegados en las delegaciones municipales del Estado de Durango.
6. Informe sobre la estrategia de fortalecimiento territorial y estructura de promoción política denominada "Soldados Azules" en el Estado de Durango.
7. Asuntos Generales.
8. Entonación de Himno del Partido Acción Nacional.
9. Clausura de la sesión.

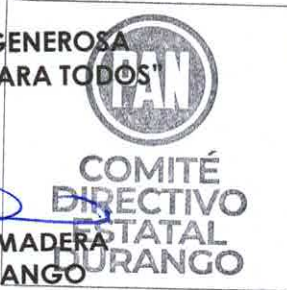
SEGUNDO. Lo no expresado en la presente **Adenda** y que se encuentra contenido en el orden del día de la sesión del 28 de marzo de 2026 queda incólume en su contenido.

TERCERO. Notifíquese a todos los miembros del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"



C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
PRESIDENTE DEL CDE PAN DURANGO



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
DURANGO